

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN. UNIDAD TERRITORIAL DE LINARES

2018/160 *Venta mediante gestión y adjudicación directa, Expte. núm. 2009/16305 - Proyecto Trinidad, S.L.*

Edicto

Procedimiento de Apremio.

Denominación: Edicto de venta mediante gestión y adjudicación directa.

Don Antonio Pérez Perálvarez, Jefe de la Unidad Territorial de Linares del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Jaén.

Hace saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 de la Ley General Tributaria y el art. 107 del RGR aprobado por RD 939/2005, por el Sr. JEFE DE LA DEPENDENCIA DEL SERVICIO DE GESTION Y RECAUDACION, se ha dictado providencia del siguiente tenor literal:

Providencia: Visto el resultado de la subasta celebrada en el día 14 de noviembre de 2017, en la que no se han adjudicado los bienes propiedad del deudor PROYECTO TRINIDAD, S.L., (expediente administrativo de apremio número 2009/16305, en cuya Acta consta que queda abierto el trámite de venta mediante adjudicación directa de conformidad con lo dispuesto en el art. 107 del vigente Reglamento General de Recaudación,

ACUERDO:

Se proceda a iniciar los trámites de venta mediante gestión y adjudicación directa siguiéndose lo establecido en el art. 107 del citado Reglamento, admitiéndose ofertas, que cubran como mínimo 2.574,00 € por haberse acordado así por la Mesa.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en la Unidad Territorial de Linares, sita en la C/ Pintor Zurbarán 8 Bajo de Linares, admitiéndose ofertas dentro del plazo máximo de 6 meses, a contar desde la fecha de celebración de la subasta.

Expediente núm. 2009/16305 a nombre de PROYECTO TRINIDAD, S.L., con domicilio en C/ SAN RAFAEL, 119 - Málaga, por débitos de IBU, GNU.

BIENES A ENAJENAR:

FINCA DE LINARES NÚM.: 21924 (2/5 Partes Indivisas).
DUFIR: 23008000121856.

URBANA: Trozo de terreno que tiene su entrada por la casa número noventa, hoy noventa y ocho de la calle Zambrana, de esta Ciudad. Mide un metro treinta centímetros de fachada por treinta y tres metros de fondo, o sean, cuarenta y dos metros noventa centímetros cuadrados. Linda: Derecha entrando, finca de José, Felipe y Antonio López Troyano; izquierda, finca de Juan y Francisco López Troyano; y espalda, finca de Alfonso López Troyano.

- Importe valoración: 6.435,00 €
- Cargas preferentes: Se desconocen en este Servicio
- Arrendamientos: No constan en este Servicio
- Tipo subasta 1.^a licitación: 2.574,00 € Fecha celebración: 14 de noviembre de 2017. Resultado DESIERTA (Acta 12/12/2017)

Linares, a 15 de Enero de 2018.- El Jefe de Unidad, ANTONIO PÉREZ PERÁLVAREZ.